

# ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

## Revista de Sociología 13/14

FONDO EDITORIAL DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UNMSM  
LIMA, JULIO 2002

El objetivo que persigue esta publicación es presentar al lector un balance de lo ocurrido en el Perú durante la década del noventa, en lo concerniente a política, economía, terrorismo, entre otros. Se consiguen además interesantes artículos sobre el contexto mundial, se recuerda al ilustre sociólogo francés Pierre Bourdieu, fallecido en enero de 2002, y se presentan reseñas bibliográficas de tres publicaciones importantes acerca de diferentes aspectos de las ciencias sociales.

Pierre Bourdieu: «Contra la política de despolitización». El mensaje de este pequeño artículo podría resumirse con la frase: «El ataque global organizado de las fuerzas económicas, requiere una respuesta global organizada de las fuerzas sociales». Bourdieu reflexiona sobre el carácter conciente y deliberado de la política de despolitización y desmovilización desplegada por los agentes económicos transnacionales que buscan mantener fragmentado y desarticulado al conjunto de movimientos sociales. Ante ello, el sociólogo francés hace un llamado a la uni-

dad, sin que eso signifique una fusión en un movimiento social único,<sup>1</sup> plantea que se logre al menos una coordinación de diferentes movimientos sociales bajo la forma de una red global. Considera necesario también la construcción de un sindicato europeo único de trabajadores que permita mayor efectividad en la lucha por demandas laborales y que el trabajo activista esté acompañado de trabajo de investigación. Aspira, finalmente, a la constitución de un Estado social europeo no subordinado solamente a los intereses estrechamente económicos.

Sinesio López Jiménez: «Perú 2000-2001: El colapso del fujimorismo y la transición democrática». En este artículo se presenta de manera pedagógica e interesante el último proceso de transición a la democracia que atravesó<sup>2</sup> nuestro país. Para Sinesio López esta transición se puede dividir en cuatro momentos o etapas: a) de movilización, del 9 de abril al 28 de julio; b) de la negociación entrampada, del 28 de julio al 16 de setiembre;<sup>3</sup> c) del desmoronamiento, del 16 de setiembre al 19

- 1 Bordieu reconoce en los diferentes movimientos sociales cuatro características comunes desde las cuales se podría trabajar acciones conjuntas y coordinadas: tradición libertaria, demandas comunes sobre bienestar social, rechazo al neoliberalismo y valoración de la solidaridad.
- 2 Sinesio López, a diferencia de muchos otros analistas políticos, sostiene que la transición ya ha culminado y que es necesario pasar a una nueva fase, la consolidación democrática, esta nueva fase posee una lógica distinta a la de la transición, el no reconocerla es una de las razones por las que se atraviesan muchas dificultades en la esfera política.
- 3 Es el período de las negociaciones impulsadas por la OEA.

de noviembre;<sup>4</sup> y d) de la democratización y del gobierno de transición, del 19 de noviembre al 9 de abril de 2001. El rasgo más característico de esta transición sería la incertidumbre constante; en un primer momento parecía que iba a ser una transición evolutiva pero terminó siendo por colapso; se trataría también de una transición mixta, impulsada por fuerzas externas e internas.<sup>5</sup> Un rasgo especial de nuestra transición es que el gobierno transitorio surgido de ésta, no fue de facto como suele suceder con las transiciones por colapso, sino constitucional. El artículo también presenta un balance de la herencia del régimen fujimorista y de las políticas del gobierno de transición.

Jorge Manco Zaconetti: «El impacto de las reformas estructurales en la economía peruana y la promoción de las inversiones». En este artículo el autor presenta un balance acerca de tres aspectos de la política económica durante la última década: el proceso de privatización de la actividad empresarial del Estado, el comportamiento de la inversión privada en la economía, y un contraste entre la teoría y la práctica de la llegada de capitales extranjeros. El economista Jorge Manco señala que en realidad han sido los consumidores quienes finalmente han financiado el crecimiento y expansión de los servicios públicos y del balance de la aplicación de la política neoliberal llega a la conclusión de que la

década del noventa ha significado otra década perdida, pues no se cumplieron metas como conseguir una mayor eficiencia en la asignación de recursos y en la producción de bienes y servicios. También señala que el efecto positivo de las privatizaciones no se nota porque el monto de reinversión de las ganancias es mínimo; en el caso de la minería, el «boom minero» que se vive no se ve reflejado en los montos del canon o en la participación de las utilidades por parte de los trabajadores. Termina con el análisis del caso de la equivocada privatización de Petroperú. Sentencia que en el país no existe una estrategia de desarrollo global y que no existe un caso válido en el que un país haya desarrollado aplicando libre mercado y desindustrialización.

Manuel Castillo Ochoa: «La paradoja de las políticas sociales: balance de 'otra década perdida'». El autor ensaya un balance de lo sucedido con las políticas sociales durante la última década. La nota central es que a pesar de haberse incrementado el gasto social durante el gobierno del presidente Fujimori,<sup>6</sup> se administró muy mal y no surtió los efectos positivos que se deseaba. Para llegar a tal conclusión el autor ha examinado la forma cómo se ha gastado ese presupuesto, que en términos generales abarca dos rubros: gastos en infraestructura<sup>7</sup> y en bienes y servicios;<sup>8</sup> cada uno de ellos efectivamente creció en monto asig-

4 Producto del escándalo de la corrupción televisada hasta la vergonzosa renuncia de Fujimori via fax.

5 Cada una de ellas fue de gran importancia en su momento.

6 Llegó alrededor del 8% del PBI cuando generalmente no alcanzaba ni el 4%.

7 Éstos se acrecentaron especialmente en tiempos de campaña electoral.

8 En este rubro están incluidos pagos a personal, viáticos, etcétera, los cuales fueron utilizados con un carácter clientelista, llevando al gobierno al colapso.

nado, pero no con el fin de atacar en los sectores en donde pudo tener mayor impacto, como la educación, la salud o el empleo. Finalmente, luego de realizar un análisis teórico y práctico sobre las políticas sociales señala que además de tenerse en cuenta el crecimiento económico, debe incorporarse en la ejecución de las políticas sociales las nociones de desarrollo y participación.

César A. Francis M.: «Veinte años del Perú en la posta del terror: de Guzmán a Montesinos». Este autor realiza un paralelo psicológico muy interesante entre Abimael Guzmán y Vladimiro Montesinos, explora sus biografías y establece diferencias y similitudes con el fin de esclarecer el tipo de pensamiento que los movió a actuar del modo en que lo hicieron. Para este autor, Montesinos y Guzmán representan un modelo de ver el mundo, el modelo del miedo y el autoritarismo, un rasgo común entre estos dos nefastos personajes es el ansia por conseguir poder a toda costa, ésa era la mejor manera de cubrir su miedo, sus precariedades. Sin embargo, al analizar a estos personajes, acota que no puede perderse de vista a sus mellizos, Fujimori en el caso de Montesinos y Sendero Luminoso en el caso de Guzmán. El autor presenta incluso un cuadro sinóptico con los principales rasgos de sus sujetos de estudio.

Aníbal Quijano: «El nuevo imaginario anticapitalista». En este artículo el autor hace un repaso del proceso de globalización, los factores que lo favorecieron y la resistencia globalizada que se le está poniendo a la globalización misma.

Inmanuel Wallerstein: «La reestructuración capitalista y el sistema mundo».

Wallerstein señala que el sistema mundo está desagregándose, principalmente por dos factores: la desruralización del mundo y la crisis ecológica. Según esta lectura, el sistema capitalista no duraría muchas décadas más, por eso hace un llamado a pensar en la construcción de un mundo distinto desde la perspectiva de la igualdad.

Walden Bello: «La guerra al estilo estadounidense». El autor refiere cómo el clima de guerra total, impulsado por Estados Unidos, es un intento de golpe contra los movimientos antiglobalización ascendentes; en su locura por la hegemonía mundial EE UU estaría contraviniendo, incluso, el más caro valor de la sociedad norteamericana, la defensa de la libertad individual.

Isabel Álvarez Novoa: «Cocina, identidad regional, ética y globalización». Esta autora nos presenta sus reflexiones acerca de las consecuencias culturales de la globalización; advierte sobre los peligros que afronta la alimentación mundial por factores como el daño ecológico o la crisis energética. Señala, asimismo, la importancia de la cocina como fuente de identidad regional para Latinoamérica.

Luis W. Montoya: «Poder, juventudes y políticas de juventud en el Perú». Presenta un recuento del modo cómo se ha percibido a los jóvenes en el país a lo largo del último siglo. Considera que una propuesta sería de política juvenil desde el Estado no puede estar al margen de las demás políticas sociales, aunque ello implique confrontaciones de poder.

Finalmente, la *Revista de Sociología* presenta un informe sobre el II Jovis realizado en el 2001 y las reseñas bibliográficas.

cas de tres obras editadas por el Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, del Dr. César Germaná Cavero, *La racionalidad en las Ciencias Sociales*, del Dr. Julio Mejía

Navarrete, *Problemas metodológicos de las Ciencias Sociales en el Perú* y de Cussiánovich, Alfageme, Arenas, Castro y Oviedo, *La infancia en los escenarios futuros*. [LENIN ABAD TORRES]

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO SOCIALES

### Investigaciones Sociales 10

REVISTA DEL INSTITUTO DE IIHS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Me ha tocado, en esta oportunidad, y dada la gentil invitación del director de la revista, Dr. Julio Víctor Mejía, presentar algunos comentarios sobre los artículos que integran el área de Sociología. Tarea un poco complicada pues se trata de seis artículos cuyas particularidades son bastante marcadas. Sin embargo, intentaré, desde la síntesis que me sea posible, establecer algunas reflexiones y consideraciones que, desde mi punto de vista, pueden ser útiles para el debate, pues la Sociología es una ciencia cultural y, por lo tanto, necesariamente abierta a la diversidad de los distintos ángulos de enfoque. Veamos:

El primero, y siguiendo el orden de aparición en la revista, es el artículo de Custodio Arias «Asalariados agrícolas y neoliberalismo en los años 90». En este texto presenta varias tendencias estructurales en el complejo devenir socioeconómico del ámbito rural del país durante la década del noventa.

Al respecto, el autor enfatiza en el impacto de la política económica establecida por el régimen fujimorista, desde el cual la salida frente a la hiperinflación se concatena, para el autor, con una suerte de contrarreforma agraria y, a su vez, con la imposición más o menos vertical de un proceso de reestructuración productivo y financiero cuyos resultados han devenido en funestos para la mayoría de la población campesina.

Así, y desde esa entrada, Custodio Arias conecta el proceso de parcelación de las empresas asociativas de los años 80 con los cambios legales de los 90, que han ido viabilizando tanto las nuevas tendencias cuasi latifundistas como la apertura del mercado de tierras sobre el ámbito parcelario y sobre las comunidades campesinas. Es así que en ese panorama poblacional y de propiedad, donde predomina el pequeño campesino parcelario hiperfragmentado, una nueva lógica de poder se ha venido imponiendo bajo el pa-

trocenio gubernamental-autoritario en la década del 90. Y todo eso, a su vez, lo vincula con la drástica reducción arancelaria en la importación de una serie de productos agrícolas y pecuarios muy funcional, asimismo, al oligopolio de importadores internos.

Amplia importación, que para el autor tuvo un impacto decisivo en la caída de precios de los productos agrarios de chacra y en un contexto desde el cual se desactivaba el Banco Agrario, reduciéndose así a la mínima expresión las posibilidades del crédito rural y además en medio de la desaparición de los subsidios estatales sobre los insumos rurales, lo cual agudizaba aquella histórica relación desigual en los términos de intercambio urbano-campo.

Asimismo, el autor resalta, desde una muy bien seleccionada información estadística y desde ese panorama crítico, el incremento de la pobreza rural junto al incremento del trabajo eventual e informal, a la precarización de los derechos laborales, del salario real y, a su vez, a la propia precarización de la organización sindical campesina. Sin duda, el impacto de la violencia terrorista y de la guerra sucia dejó una grave huella en aquella precarización sindical.

Además, Custodio Arias observa cómo en aquellos casos en donde sí ha habido una más o menos importante inversión, incluyendo la extranjera, como es el caso de los productos de exportación—en particular el espárrago, en cuanto el principal producto agrícola de exportación—los salarios son muy bajos y las condiciones laborales son también bastante precarias.

Para el autor, en el ámbito económico rural no solo se percibe una galopante precariedad en el panorama de los campesinos medios y pobres, sino que los propios empresarios rurales denotan una alarmante debilidad y muy poca capacidad de presión desde los límites de su organización.

Por nuestra parte quisiéramos acotar que frente a ese dramático panorama de las relaciones sociales y económicas rurales, rigurosamente descrito por Custodio Arias, hubiese sido también importante considerar las propias expectativas de los actores involucrados y la vinculación de los intensos aspectos culturales andinos, amazónicos y costeños con aquellas relaciones sociales y económicas, lo cual me parece una tarea pendiente y que considero imprescindible en este tipo de estudios, tal vez muy constreñidos a marcos económicos y políticos, lo cual dificulta un mayor acceso cognitivo a aquella problemática.

El segundo artículo que aparece en la revista es de Sulema Loayza y se denomina «Transformaciones en las relaciones de trabajo de la mujer campesina». La autora examina los cambios en las relaciones sociales de género desde las condiciones de participación socioeconómica de las mujeres en el contexto del agudo proceso de empobrecimiento rural en el país.

Tal enfoque deriva de las investigaciones en tres comunidades campesinas andinas bastante representativas: una de policultivos en el Cusco y dos en Huarochirí, una de ellas agrícola-ganadera y la otra dedicada a la producción frutícola. Así, Sulema Loayza presenta, desde todo un prolijo marco analítico, una serie de es-

trategias de participación económica femenina, dependiendo éstas, a su vez, de la condición económica familiar en cuanto: campesinos acomodados, medios y pobres expresadas en la propia lógica de la diferenciación campesina intra comunidad. Categorías de estratificación planteadas en relación a la propiedad que va entre más de dos hectáreas a menos de media hectárea y, a su vez, en relación al acceso al agua.

El énfasis de la autora está puesto en el impacto de la dinámica mercantil, la crisis económica rural y la producción parcelaria-familiar, desde la cual las mujeres han venido asumiendo roles laborales cada vez más intensificados y diversos en la propia diversificación productiva, en el autoconsumo y en la inserción como asalariada tanto al interior de la comunidad como fuera de ella. Al respecto, observa importantes tendencias de trabajo femenino «volante» o «golondrino» fuera de las comunidades y principalmente entre mujeres campesinas jóvenes.

La autora detecta la intensa participación laboral femenina y su cada vez mayor presencia en la toma de decisiones económico-familiares en relación a su cada vez más activa participación en múltiples ámbitos de la producción agrícola, ganadera y artesanal, así como en su inserción laboral a circuitos comerciales microrregionales e intrarregionales. Intensa participación ligada a la mayor necesidad de traslados laborales, básicamente eventuales, de los maridos hacia ámbitos externos en relación a sus respectivas comunidades. De ahí que la economía familiar-campesina va a tener a la mujer como su mayor protagonista. Pero tam-

bién se puede apreciar en el texto la cada vez mayor participación infantil en el trabajo y con ello se agudiza la tradicional débil construcción social de la infancia en el ámbito campesino del país.

Desde ese proceso, se presentan importantes tendencias de flexibilización en la tradicional división del trabajo según género y, a su vez, esto supone que la mujer campesina ha ido logrando una mayor presencia en el ámbito de lo público que se expresa también en su mayor presencia en las organizaciones campesinas y en la construcción de sus propios espacios de organización, aunque por lo que se desprende del artículo, todo eso desde una fuerte ambigüedad de la cual las relaciones patriarcales familiares, si bien parecen haber disminuido de manera importante, denotan que aún hay fuertes rasgos de segregación y de más o menos subvaloración comunal con respecto a la mujer.

Así, observa la autora, recae sobre la mujer la mayor intensidad del trabajo productivo y de su doble jornada, recayendo también en ellas las mayores restricciones salariales y la mayor eventualidad e informalidad laboral.

Se trata pues de un valioso estudio, pues son muy pocas las investigaciones como las de Sulema Loayza que focalizan a la mujer y sus relaciones sociales de género en el ámbito campesino.

Sin embargo, además de un necesario acceso al ámbito de lo intersubjetivo, más allá de sus importantes fuentes testimoniales, faltó, me parece, una mayor ligazón con aquellos aspectos culturales que se mencionan pero que no se enfatizan, como el referente a las redes de paren-

tesco y su incidencia en la reproducción económica y otros aspectos culturales que no se mencionan como la densidad de las creencias y ritos religiosos y cómo eso impacta, a su vez, en las rutinas patriarcales de aquellas comunidades campesinas representativas. Es decir, lo que Sulema Loayza focaliza corresponde a un ámbito sociocultural patriarcal en proceso de cambio, por el impacto de los mayores protagonismos económicos y organizacionales femeninos, desde aquel contexto de agudización de la pobreza campesina. Pero, ¿hasta qué punto efectivamente ese proceso indica más apariencias que cambios esenciales? o ¿acaso, junto a esa crisis económica rural más que un quizá idealizado cambio sociocultural en las relaciones sociales de género lo que se está produciendo es un proceso gravemente anómico con rupturas del tejido social y cultural mucho más dramático de lo que se sospecha? No sé, las respuestas las darán seguramente valiosos estudios específicos, como los que hace Sulema Loayza.

El tercer artículo que aparece en la revista: «Estudio sobre las ideas en la modernidad. Propuesta para el análisis de la mentalidad política en el Perú» es de Eduardo Vargas Puch y supone un riguroso acceso tanto teórico como metodológico a la temática de las ideologías y de las mentalidades colectivas, ubicando, a su vez, los complejos cambios de mentalidades en el Perú entre 1980 y el 2000, básicamente desde el impacto de la violencia política (y su grave despliegue de pasiones, miedos e intolerancias) así como desde el impacto de los acelerados cambios mediáticos masivos e informáticos

ligados a la urbanización macrocefálica y a los asimétricos impactos globalizadores.

Se trata pues de una prolija propuesta teórica y metodológica para el estudio sistemático de los cambios de las mentalidades políticas en el país, desde aquellos intensos impactos acaecidos dramática y complejamente en los últimos veinte años.

Propuesta teórica y metodológica sobre la temática de las ideologías y las mentalidades que el autor, partiendo de una revisión crítica de un amplio elenco de autores claves, presenta detalladamente centrándose, a su vez, en la lógica de los «sistemas de ideas» hegemónicos o contrafácticos (las ideologías) como su impacto, y resignificación social en la vida cotidiana desde el espontáneo panorama de valores, creencias, actitudes, gestos y conductas (las mentalidades) desde cuya dialéctica (impacto y praxis) el autor propone decodificar tales cambios de mentalidades, así como precisar la expresión simbólica de los cambios en el devenir de las mentalidades políticas en el país.

Asimismo, tal propuesta teórica y metodológica, aunque con mucha heterodoxia, es asumida desde una entrada estructuralista, proveniente de la teoría social marxista, el psicoanálisis y la perspectiva francesa de la historia de las mentalidades (básicamente desde Michel Vovelle). De ahí los caminos teóricos y metodológicos que el autor propone, desde su muy riguroso enfoque, son caminos diferentes en el acceso a la intersubjetividad que desde una ruta comprensiva vienen proponiendo la sociología weberiana y posteriormente la fenomenología de Shutz, Berger y Luckmann, así como la etnometodología de Garfinkel y el interac-

cionismo simbólico y estratégico de Mead, Blumer y Ervin Goffman.

Así pues, el texto de Vargas Puch nos remite, en la Sociología y en la Historia, a una orientación teórica, la estructuralista, que desde, principalmente, los esfuerzos de Pierre Bourdieu (aplicados, por ejemplo, en su libro *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*) puede de alguna manera intercomplementarse con aquella otra orientación de matriz comprensiva, en el acceso al panorama de la intersubjetividad en las relaciones sociales.

El cuarto artículo que aparece en la revista corresponde a Agustín Haya de la Torre: «Balance de la cleptocracia. La gran estafa». Allí el autor presenta, en primer lugar, las características centrales de aquella cleptocracia establecida en el Perú en la década del noventa. Características centrales, a su vez, de aquellas tendencias venales y perversas de la corrupción gubernamental que en el Perú tiene ya una larga historia, pero que dieron un brutal salto cualitativo y cuantitativo en la década pasada.

Corrupción, que como el autor denota, se expresa con más o menos intensidad en sociedades donde la lógica del poder se conecta a la lógica del capital y del mercado, y cuando los mecanismos institucionales de control ciudadano se flexibilizan o son muy débiles o casi inexistentes. Y esto, sobre todo, cuando la construcción social de la ciudadanía es más o menos precaria, o cuando la ciudadanía está en crisis. De ahí el diferente carácter de la corrupción en los casos que el autor presenta. Es decir, los ejemplos de corrupción relativamente recientes, que

sin llegar al dramático récord mundial fujimontesinista, constituyeron también episodios graves en Brasil, Venezuela, Argentina, Corea del Sur, Japón, India, Italia, México y Norteamérica.

En el caso particularmente funesto de la cleptocracia fujimontesinista la corrupción llegó a extremos, puntualiza el autor, pues dentro de la lógica autoritaria que se impuso y la pseudo constitución de 1993 que la validó, validando a su vez el hiperpresidencialismo y la reelección, se fue viabilizando tal corrupción sobre la base del neoliberalismo, la desregulación de los mercados, la mercantilización de las relaciones políticas y la mayor hegemonía de los oligopolios.

Asímismo, para el autor es clave tomar en cuenta el contexto político-social derivado de la brutal hiperinflación y del dramático impacto del terrorismo, la guerra sucia y toda la violencia inédita enardecida por la expansión del narcotráfico, para focalizar la grave precarización de la ciudadanía y de los valores democráticos en aquel contexto de crisis del Estado de derecho y del sistema de partidos políticos que, a su vez, validó socialmente aquel proceso autoritario desde el cual se cristalizó la cleptocracia y la corrupción en la década del noventa.

Fue desde la cooptación fujimontesinista de las instituciones políticas, judiciales y electorales, y con la complicidad de la cúpula de las Fuerzas Armadas que se hizo imposible la independencia e interfiscalización de los poderes públicos, y con el control descarado de los medios audiovisuales masivos se neutralizó la crítica y la fiscalización de la ya precarizada ciudadanía.

Sin embargo, para el autor, la propia psicopatología del eje cleptocrático posibilitó desde su singular paranoia totalitaria, que las escandalosas evidencias de la amplísima red mafiosa, vía los famosos vladivideos, estallen en la cara del régimen autoritario.

Frente a toda esa trágica experiencia, Agustín Haya sugiere un conjunto de medidas éticas, políticas y legales muy puntuales, para viabilizar una efectiva fiscalización y participación ciudadana, considerando, a su vez, los aportes y avances existentes en la historia de la civilización occidental en relación a los vínculos entre democracia, ciudadanía y fiscalización del poder.

De este artículo se desprende que la relación entre transparencia y función pública solo es posible sobre la base de una solidez ciudadana, concretos mecanismos institucionales de fiscalización y generalización de valores cívico-democráticos.

El quinto artículo que aparece en la revista corresponde a Manuel Castillo Ochoa, «Gadamer y la hegemonía de la hermenéutica». Se trata de una rigurosa reflexión sobre la crucial importancia epistemológica de la hermenéutica en las ciencias sociales, en relación a los singulares aportes del filósofo de la ciencia, el alemán Hans Gorg Gadamer, recientemente fallecido. (Por cierto, entre el 2002 e inicios del 2003, han desaparecido autores tan importantes para las Ciencias Sociales como el propio Gadamer, Bourdieu, Luhman y Robert Merton).

Así, aquellos aportes de Gadamer en el ámbito de la hermenéutica nos remite, como puntualiza Castillo Ochoa, al énfasis especial que en la última década se

viene dando a lo que supone ese carácter cultural de las ciencias sociales y desde el cual se insiste en la intersubjetividad, en los contextos histórico-culturales de significación y en la perspectiva de los actores en sus relaciones sociales. Claro, la hermenéutica de Gadamer va más allá y supone no solo caminos cognitivos, interpretativos y estrictamente nominalistas, sino también sensibilidades.

También se hace necesario precisar las rutas que ha venido recorriendo la perspectiva hermenéutica. Así, Castillo Ochoa considera, en primer lugar, el denominado giro lingüístico en Ciencias Sociales y Filosofía que va desde Otto Apel hasta, entre otros, Jürgen Habermas (no obstante, como observa Castillo Ochoa crítico del propio Gadamer) y su teoría de la acción comunicativa; en segundo lugar Castillo Ochoa presenta aquella ruta donde se encuentra la tradición comprensiva alemana con tradiciones pragmatistas y constructivistas, entre las cuales menciona a la fenomenología sociológica, la etnometodología y el interaccionismo, especialmente el interaccionismo simbólico-dramatúrgico de Ervin Goffman. Por último, la tercera línea, desde la matriz hermenéutica, corresponde a las posiciones posmodernistas y su crítica a los discursos metafísicos y a los metarrelatos trascendentalistas y extraconstructivistas, como bien acota el autor.

Sin embargo, habría que insistir en la importancia de las propuestas epistemológicas pioneras provenientes de la sociología clásica alemana y más atrás desde los filósofos neokantianos, que dieron las bases para la construcción de perspectivas teóricas y metodológicas de carácter

comprensivo. Es decir, desde los filósofos Dilthey, Rickert y Windelband a los sociólogos Weber y Simmel.

Aquellas perspectivas comprensivas en sociología constituyeron todo un corte epistemológico radical con el positivismo y con perspectivas orgánicas cercanas al positivismo. Es decir, toda una revolución en la forma de razonar y de concebir la vida social, derivada del impacto que supuso la propuesta de las ciencias de la cultura, denominadas también ciencias del espíritu y ciencias idiográficas, que implicaron, tal como lo enfatizó Raymon Aron y ahora lo enfatiza el español José Rodríguez Ibañez, la primera gran ruptura epistemológica con aquellas formas de razonar y concebir de las ciencias naturales y que aplicadas a la teoría social soslayaron sujetos, intersubjetividad y perspectivas de actores.

Ruptura epistemológica pionera, sin la cual no hubiese sido posible el importantísimo aporte de Gadamer y el propio desarrollo de la perspectiva hermenéutica. Al respecto, Castillo Ochoa resalta, y me parece con especial acierto, el directo entronque de Gadamer con esa línea epistemológica de base neokantiana que el autor denomina «vieja tradición alemana».

De ahí que en Sociología, aquel eje del *Verstehen* enfatizado por Weber, desde sus ensayos de metodología de la ciencia a principios del siglo xx, no debería, me parece, ser soslayado o peor aún subestimado, al focalizarse el desarrollo contemporáneo de la hermenéutica desde los muy importantes aportes de Hans Gadamer.

Asimismo, me permito discrepar muy amicalmente con Manuel Castillo cuando afirma que Weber «sociologizó raciona-

listamente el método comprensivo». Me parece que es reducir un poco, enfatizando en sus límites, aquella compleja profundidad de la propia entrada hermenéutica weberiana.

El sexto y último artículo que aparece en la revista es «La enseñanza de la metodología en la Escuela de Sociología en la Universidad de San Marcos», de Julio Víctor Mejía.

El autor ha inaugurado en el país, ya desde varios trabajos anteriores, toda una línea de estudios sobre la metodología y sus aplicaciones en la investigación social en el Perú. Ahí está, por ejemplo, su libro *Problemas metodológicos en las Ciencias Sociales en el Perú*.

Proceder que de alguna manera se entronca con ese singular ejercicio metateórico ya tradicional en la Sociología, que según Emilio Lamo de Espinosa, en su importante libro *La sociedad reflexiva*, suele ser solo emprendido en la Sociología. Y de ahí tal vez la mucho mayor autocomplacencia en las opciones teóricas que se observa en las otras Ciencias Sociales y en la Psicología.

Esta vez, y manteniendo su línea básicamente crítica, Mejía nos presenta el panorama de la enseñanza y la aplicación en investigación de la metodología en la Escuela de Sociología de nuestra Universidad.

Para esto, Mejía construye su propia estrategia de investigación, para indagar desde los alumnos como fuente básica de información y preocupación, sobre el panorama de la relación enseñanza-aprendizaje de los diferentes cursos de metodología y desde las líneas de investigación asumidas en la formación profesional del estudiante de sociología. Así, Mejía estable-

ce varias entradas en el conocimiento de la situación de la metodología en la escuela y desde allí destaca comparativamente las propuestas y los contenidos curriculares, las opciones en la orientación metodológica, las condiciones académicas y bibliográficas y finalmente presenta varias sugerencias y alternativas puntuales.

Es decir, en este estudio se hacen evidentes los avances y sobre todo lo que podríamos denominar las «señales de aler-

ta» en la marcha del quehacer académico-metodológico en la escuela, mostrándose, a su vez, su problemática y esas mencionadas alternativas de solución.

Problemática específica, pero parte importantísima de una problemática institucional, cuyos anclajes son bastante complejos y cuya solución solo es posible desde su conocimiento y reconocimiento. Y ahí está precisamente la enorme importancia de esta indagación. [TIRSO MOLINARI]

## RAÚL MORE, EMMA ZEVALLOS Y ARTURO GRANADOS

### Pequeño comercio y desarrollo económico social

LIMA, EDAPROSP, 2003. SERIE: ECONOMÍA POPULAR N° 1. 199 PP.

La publicación *Pequeño comercio y desarrollo económico social* es fruto de un trabajo interdisciplinario de sus autores, desde la perspectiva de las ciencias sociales, que enriquece la reflexión sobre el comercio ambulatorio. El libro consta de tres investigaciones individuales pero que se enmarcan en el tema del comercio ambulatorio y el desarrollo local. En la primera investigación, «Conglomerados del pequeño comercio en cinco distritos de Lima Metropolitana: Ubicación y diferenciación», Raúl More Palacios nos entrega una estratificación de los conglomerados de comerciantes. Lo notable del estudio de More es que analiza a los microempresarios del comercio no como unidades individuales estratificadas, sino

al conjunto de ellos que conforman un conglomerado del pequeño comercio. En ese sentido, encuentra que hay tres tipos de conglomerados: los consolidados, los semiconsolidados y los no consolidados o precarios. Estas diferencias se basan en las siguientes variables: el tipo de espacio urbano de ubicación del conglomerado, la zonificación y saneamiento legal del conglomerado, el equipamiento y servicios públicos del conglomerado, la afluencia del público, el número de puestos y la variedad de giros. Además de describir cuantitativamente los conglomerados en sus principales características como sus niveles y formas de organización, la utilización de los puestos, la composición por sexo y la existencia de «ambulantes» no

asociados al conglomerado, More también observa la dinámica económica interna de los tres tipos de conglomerados y se concentra en analizar los tipos de clientes y proveedores, la oferta de bienes, los motivos para comprar y la relación con los proveedores. Otro logro del trabajo es que ubica a los conglomerados en mapas de los distritos de Ate-Vitarte, Carabayllo, Comas, San Juan de Lurigancho y Santa Anita, ámbito del análisis. El autor concluye que las autoridades no miden con la misma vara a los comerciantes y propone que las programas y políticas sean diferenciadas por tipo de conglomerados tanto desde las organizaciones de promoción del desarrollo como desde los gobiernos municipales. En suma, el trabajo de More sirve de base a todo aquel que desee adentrarse en el mundo del comercio «informal» desde una visión de conjunto.

Por su parte, Emma Zevallos Aguilar en su trabajo «Relaciones de género y pequeño comercio» se adentra en la participación de la mujer en el pequeño comercio y las relaciones de género que se producen en el trabajo y las familias; y cómo éstas influyen en las capacidades empresariales. Para ello se entrevista y realiza grupos de discusión con mujeres comerciantes, buscando establecer el nivel de influencia que tienen en la conducción de los pequeños negocios. Zevallos logra establecer dos tipos de comerciantes mujeres: las emprendedoras y las de subsistencia, encontrando como principales diferencias sociodemográficas la edad, el origen regional, la educación y las relaciones de género en la familia que influyen en las actitudes empresariales. La autora concluye en su estudio exploratorio

que existen distintos patrones de relaciones de género entre las familias de las comerciantes emprendedoras y de subsistencia, pues mientras en las primeras la responsabilidad familiar es compartida con la pareja, generando un sentimiento de confianza en la mujer para la buena conducción del negocio; por el contrario, en las comerciantes de subsistencia, aun cuando la mujer es la que genera el principal ingreso familiar, las relaciones de pareja aparecen tensas y deterioradas que le provocan sentimientos de frustración y descontento que a la larga afecta en el desempeño del negocio, en sus capacidades empresariales y en la valoración del negocio.

Finalmente, Arturo Granados Mogrovejo en «El sueño errático de los formalizadores (Políticas municipales para el comercio ambulatorio: cuatro casos en la ciudad de Lima)» explora la realidad de las relaciones poder municipal y comercio ambulatorio, de las percepciones y valoraciones del comerciante, sobre las causas y consecuencias y soluciones. De las políticas municipales, su legislación, la relación municipalidad y comerciantes y las responsabilidades de ambos frente al problema. Realiza un balance de esta relación: sus logros y dificultades, de la limitación en el tratamiento del sector donde se elaboran normas antes que políticas, en lo que lo aleatorio sustituye lo esencial y en el que no se visualiza lo relevante para su tratamiento adecuado. De las entrevistas y grupos de discusión concluye que existe un discurso hegemónico y omnicompreensivo de la formalización como una trampa que oculta otras áreas oscuras de la informalidad. La falta de perspectiva es otro de los

vacíos de las autoridades porque no es un problema local-municipal sino metropolitano-nacional y que abordarlos de la mejor manera requiere una visión amplia. Recomendamos, por lo tanto, tener auténticas políticas, un tratamiento efectivamente metropolitano con visión de mercado pero de contenido social; también, centrar el problema de la informalidad, integrar la variedad o incorporar la dimensión de la equidad y sobre todo fortalecer la institucionalidad de las autoridades.

En síntesis, los autores contribuyen a reflexionar sobre el tema del comercio ambulatorio no como el análisis del comerciante individual aislado en el mercado y que lucha por su éxito o sobrevivencia sino como un microempresario miembro de un conglomerado económico con problemas y posibilidades distintos al de sus integrantes; entender que la buena

conducción del negocio no es posible si no hay negociaciones en las relaciones de género al interior de la familia; y comprender que el problema del comercio ambulatorio no es una cuestión local sino metropolitano. Sin duda, esta publicación por el 25 aniversario de Edaprospro nos ayuda a pensar en una solución integral, más aún si actualmente el discurso complaciente hacia los ambulantes ha sido reemplazado por las enérgicas campañas de «formalización», que con desalojos y reubicaciones masivas de comerciantes no resuelven el problema sino lo ocultan. Lo que se necesita son verdaderas políticas que coadyuven al desarrollo económico local de los distritos más empobrecidos que incorporen y que consideren como principales protagonistas a los grandes conglomerados del pequeño comercio urbano. [MIGUEL EVANS]

## LUIS CHAPMAN ORBEGOSO

### **Los movimientos sociales del siglo XVII. Insurrección popular de Arequipa en 1780**

EDICIONES S.M. LIMA, 2003

Luis Alberto Chapman Orbegoso, especialista en historia antigua y medieval e investigador de las instituciones coloniales del siglo XVIII, nos entrega en esta ocasión un libro provocador. El profesor sanmarquino utiliza un lenguaje claro y apasionado para narrar, analizar e inter-

pretar la insurrección arequipeña de 1780.

Las fuentes son diversas: la carta de José Plácido Barberena al virrey Guirior, una relación anónima de los hechos, un suplemento anónimo que resume los sucesos, una carta de los hacendados arequipeños al Superior Gobierno, el escrito

del corregidor Baltazar de Sematnat al administrador de la Aduana Juan Baptista Pando, la relación de Mateo de Urbicaín, la carta del visitador Areche al ministro Gálvez, así como los pasquines de los insurrectos .

Chapman al caracterizar los movimientos sociales indica que su fuerza principal radicó en el campesinado. Asimismo, los procesos históricos que posibilitan las revoluciones antif feudales son los siguientes:

1. La evolución económica condicionada por el feudalismo y el colonialismo.

2. La real o artificial fuerza de las clases productoras, principalmente del campesinado.

3. La opresión política.

4. Las nuevas tendencias políticas e ideológicas que colisionaron con la tendencia hegemónica: el absolutismo.

El autor considera que la insurrección de Arequipa, acaecida entre el 13 y el 17 de enero de 1780, fue el primer movimiento revolucionario del siglo XVIII. Este movimiento autónomo de las masas populares fue una revolución nacional cuyas reivindicaciones fueron antif feudales y antiabsolutistas. De esta manera Chapman nos ofrece harta materia para la discusión.

El móvil para la insurrección fue el rechazo del pueblo al establecimiento de la

Aduana y a los impuestos abusivos como la alcabala. En una primera fase se alzó la plebe urbana (menestrales) y luego el campesinado. Entre los hechos más resaltantes se pueden mencionar los ataques a la casa del corregidor y a la Aduana.

Por su parte, las clases propietarias estaban en desacuerdo con las medidas y pretendieron utilizar al pueblo para oponerse a los impuestos. Pero no imaginaron que los sectores populares podían desbordarse hasta causar un «gran miedo» local. Ante esta inesperada reacción, los propietarios se unieron a la represión.

El autor destaca la participación del corregidor Sematnat, que utiliza sus habilidades políticas y sus conocimientos de los mecanismos del poder para quedar bien con todos los sectores en pugna.

Por último, analiza la naturaleza de los pasquines de la insurrección, típicos instrumentos de propaganda de la época. Unos provienen del pueblo insurrecto, otros son obra de los agentes de la clase propietaria que trata de aprovechar la delicada situación para desviarla en su beneficio. Sin embargo, el pueblo no dejó de ser el actor principal de la insurrección arequipeña, así lo propone el libro de Luis Alberto Chapman.

[VIRGILIO FREDDY CABANILLAS]

## Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico

EDITORIAL CRÍTICA, S.L. BARCELONA. 2001. 285 pp.

El presente libro permite el acercamiento a una perspectiva, si bien novedosa en nuestro contexto académico, en el estudio de la historia de las mentalidades y las convenciones sociales a partir de la creación y proyección de imágenes.

Como sabemos, desde la invención de la escritura, la historia se ha basado en los textos y en la tradición oral para formular sus diversos planteamientos acerca de la cultura y los acontecimientos de la vida social.

Pues bien, las imágenes también han acompañado el recorrido histórico y social con mucho más antigüedad; desde las representaciones en las cuevas de Altamira hasta las proyecciones en la era digital. Las imágenes constituyen parte de nuestra vida cotidiana en la actualidad y lo fueron durante las épocas anteriores, por lo que Peter Burke emprendió la empresa de presentar las imágenes como forma de documento histórico a partir de un recorrido bastante puntual y sencillo de los principales componentes temáticos en la historia de las imágenes.

En sus primeros capítulos podemos encontrar los principales argumentos que llevan a considerar a las imágenes como documento histórico y su método, tanto como fuentes como vestigios. Para el autor la imagen se convierte en un documento por el cual podemos leer e inter-

pretar la realidad histórica, los diversos pasajes que han marcado las etapas de la civilización occidental.

Si bien es cierto que el autor se centra en las imágenes hechas por el llamado *arte elevado*, es decir, el discurso de una clase media y alta burguesa debemos tener en consideración que parte de un cierto punto de vista, de una cierta ideología y de unas ciertas convenciones sociales. Es por ello que el autor propone que si bien las imágenes constituyen un valioso documento, éstas deben de tomarse con los cuidados y consideraciones pertinentes, tanto en lo referente a la época (contextos socio-políticos), el autor y el público al cual va dirigido, ya que muchas de las imágenes siempre contienen una alegoría o crítica moral hacia ciertos comportamientos y prácticas sociales. Es decir, existe un mensaje que comunicar tras la imagen misma.

Es por ello que los capítulos referentes a las *visiones de la sociedad* y los *estereotipos de los otros* ejemplifican el argumento presentado y se convierten en argumentos imprescindibles para el trabajo de sociólogos e historiadores sociales. Al igual que Michel Foucault, se puede decir que la imagen reviste una serie de convenciones que deben ser interpretadas de acuerdo al lugar y el espacio de determinada obra. En este punto radica

la importancia de la imagen como documento histórico y social.

Para Burke existe una relación intrínseca entre historia e imagen. Podemos relacionar la imagen a contextos específicos como la religión, la protesta, la cultura material, las relaciones de género, las otras realidades. Es decir, la imagen y su producción se convierten en testigos de determinados hechos y épocas, las cuales son analizadas por las ciencias sociales y el arte mismo.

Asimismo, el autor hace una referencia importantísima del método para analizar las imágenes. Primero se centra en la exposición del método iconográfico e iconológico, los cuales se remiten tanto a los símbolos como a la significación de la imagen como una totalidad que expresa lo que se denomina *Zeitgeist* o «espíritu de la época», a partir de una serie de convenciones sociales e iconográficas.

Este método se ve rebasado a su vez por otras corrientes que también se centran en el análisis de las imágenes, tenemos por ejemplo el psicoanálisis y los enfoques estructuralista y post-estructuralista. Estos más bien se centran en la forma que en el contenido, es decir, en las relaciones existentes entre los elementos específicos de la imagen. Tenemos aquí a la semiótica y la teoría post-estructuralista.

Como vemos, la imagen se convierte en un testimonio y documento histórico de gran valor, la cual ha sido estudiada por numerosas corrientes teóricas y también utilizada por las ciencias sociales tan-

to para buscar respuestas a preguntas que los textos han mantenido ocultas como para demostrar estructuras subyacentes.

Peter Burke plantea nuevos caminos y formas para el estudio socio-histórico y también preguntas esenciales en lo concerniente al manejo de las imágenes como documentos históricos.

Vemos así que tantos los métodos iconográficos e iconológicos como los enfoques de la semiótica, el psicoanálisis y el post-estructuralismo se convierten en herramientas necesarias de análisis de los documentos.

Es por ello, que la obra de Peter Burke se convierte en una material importante por la apuesta necesaria de una interdisciplinariedad en las ciencias sociales. Vemos que los textos y las tradiciones orales han hecho su aporte necesario, pero se abrirían nuevos derroteros si se incluyera la imagen como representación de la realidad. Es decir, hablamos no solo de su uso para ejemplificar o ilustrar las conclusiones a las que se llegan por otros medios, sino de partir de las imágenes mismas como representaciones sociales a partir de su análisis individual y su relación intrínseca con el contexto socio-cultural.

Solo teniendo en consideración las posibilidades y las consideraciones necesarias para su estudio, las imágenes se convertirán en puntos principales de estudios referentes a la interpretación de la sociedad desde sus actores individuales y colectivos.

[ROLAND JEREMY ALVAREZ CHÁVEZ]

**Angustia y sentido. La nada tiene la palabra**

MIGUEL GÓMEZ EDICIONES (MÁLAGA, ESPAÑA. 2002)

*Con toda seguridad, la obra de Fernando Ojea, doctor en Filosofía y Ciencias de Educación por la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Sociedad Española de Fenomenología, constituye uno de los textos más interesantes que se han escrito a lo largo del siglo xx sobre la angustia. De él ha comentado Eugenio Trias «que figura ya desde ahora entre los buenos tratados que en nuestra lengua pueden mostrarse en el ámbito de la más estimulante filosofía (esa en la cual la buena prosa no se arredra en su tarea de elaborar y forjar conceptos)... Estamos ante una prueba más de que también en lengua española cabe elaborar con la mayor dignidad un discurso filosófico que sabe ser radical y, que levanta el vuelo por encima de los lugares comunes». Entre las múltiples discusiones y comentarios que a raíz de su publicación ha originado esta obra en España, aquí hemos seleccionado dos de los más interesantes.*

(Una lectura de *Angustia y sentido* por Rosa M<sup>a</sup> Calvet. Intervención en la Biblioteca de Campo Freudiano. Barcelona, 14 marzo 2003)

Fernando Ojea es doctor en filosofía y miembro de la Sociedad española de fenomenología, es un hombre, un filósofo

que ha encontrado en los textos de psicoanálisis algunas boyas para seguir su camino.

Quien escribe esto es mujer, psicoanalista, llegó con muchas dificultades a los textos filosóficos porque la orientación lacaniana introdujo este vacío de saber.

Nuestras sendas de lectura de los textos filosóficos son divergentes lo cual garantiza que el malentendido está asegurado doblemente y sin embargo repetimos, insistimos en el vínculo de la conversación por segunda vez, ya que la primera fue con motivo del Coloquio Jacques Lacan en el cual Fernando Ojea habló sobre su «encuentro entre psicoanálisis y filosofías» para dar testimonio de la incidencia del pensamiento de Jacques Lacan en sus trabajos.

En aquella ocasión transmitió a una audiencia muy amplia y también muy variada en sus intereses, sus reflexiones sobre una cita enigmática de Lacan que dice: «El hombre no pide más que eso, que las luces sean moderadas».

Antes de las vacaciones estivales, Fernando Ojea me hizo llegar el libro que hoy presento, cruzamos algún mail después del verano, le dije que no había leído su libro porque había hecho una inmersión largo tiempo postergada en los textos de Spinoza.

Una vez más el deseo del Otro el de Lacan, para nombrarlo causaba mis lecturas. Sin embargo mi respuesta, como

toda respuesta, fue una verdad a medias, había hecho una primera lectura que me hizo saber en un tiempo de retracción que sus reflexiones sobre la cita de Lacan expuestas en el Coloquio eran parte del libro que estaba escribiendo.

La segunda lectura del libro *Angustia y sentido*, que estoy haciendo es más bien un transitar los textos, este transitar comporta un dejarse atravesar por el decir que Fernando Ojea sostiene en su enunciación. Es desde esta posición de lectora *in progress* que trataré de articular algunas cuestiones del libro «Angustia y Sentido».

El autor despeja cualquier ambigüedad y explícita que los escritos que conforman el volumen parten de una experiencia que trata de cernir un real. ¿Cuál es esta experiencia? Es la experiencia de la absoluta indeterminación que aparece en la angustia, y Fernando Ojea convoca a esta indeterminación para hacerle hablar: La Nada, presente en la angustia, tiene la palabra.

Al final del libro, un epilogo orienta al lector en una topología ética que permite lecturas en banda de moebius.

Diré los dos bordes que han delimitado mi transitar por los textos hasta el momento; las enseñanzas de Lacan y mi propia experiencia subjetiva de la angustia en el tiempo de la transferencia que Lacan nombra en una ocasión como, «la espera del advenimiento del ser». Sin duda nuevos tránsitos delimitaran bordes distintos en nuevas lecturas, en el ínterin apelo a la condescendencia de Fernando Ojea.

En primer lugar el libro tiene un valor de interpretación, interpreta la relación

sintomática a la nada del sujeto Heidegger en la escritura de *Ser y tiempo*. Se trata de una verdadera interpretación porque indica el retorno de una verdad en la falla del saber. Cito de manera sucinta el amplio recorrido que presenta Fernando Ojea en relación a este punto de lectura, creo que él es el más indicado para retomar esta cuestión crucial en el debate.

El camino de *Ser y tiempo* propone tres fases.

1ª El análisis del Dasein especialmente concernido por el Ser.

2ª El desvelamiento del Ser mismo –parte no publicada por Heidegger–.

3ª Retorno al Dasein y a la historia de la ontología reinterpretándolos a la luz del Ser ya develado –segunda parte no publicada–.

Fernando Ojea desvela que el filósofo Heidegger en el paso siempre vacilante al no saber se resiste al valor de verdad de la Nada, y mediante la estrategia de darle la palabra a la angustia, el autor ciñe la Nada no es su valor antagónico al ser, sino en el acontecer en presencia del sin sentido habitando el corazón mismo del sentido, con ello se separa de la antropología fenomenológica y se sitúa en el ámbito de la experiencia moral.

¿Por qué afirmamos que Fernando se sumerge en el ámbito de la experiencia moral de la Angustia?

Porque Kierkegaard y Freud son convocados en su decir junto a Heidegger y Nietzsche, y entre las lecturas freudianas el «Ensayo de una psicología para neurólogos» es la referencia mayor de la que parte para situar la angustia en el registro de la necesidad. Freud investiga en este ensayo el papel de semejanza y también

de alteridad que divide al otro y al sujeto y encuentra allí, la experiencia moral que sostiene y crea los vínculos socializados. Algunos de ustedes no ignoran que este ensayo se convierte en las enseñanzas clínicas de Jacques Lacan en su Seminario sobre «La Ética del Psicoanálisis».

La lógica del capítulo cuarto del libro «La dimensión del otro en la experiencia de la Angustia», es lectura imprescindible para un esclarecimiento del auge social de la «mera subjetividad», en nuestra cultura marcada por la inexistencia del Otro y sus comités de ética que abandona la responsabilidad del juicio ligado al acto al tribunal de los índices de audiencia.

El autor expone los impases y las consecuencias en el vínculo social de la subjetividad que rige nuestra época ligados a la resolución del encuentro con la angustia que perfora los vínculos con los semejantes, en el pensamiento moderno neo-cartesiano.

Cuando el autor le da la palabra a la Nada en la experiencia de la angustia el texto se convierte en una polifonía.

He tomado entre líneas algunas resonancias lacanianas sobre la experiencia moral de la angustia que develan por un instante en el encuentro siempre contingente la Nada el sin sentido que habita el corazón del sentido.

En una clase del curso de Jacques-Alain Miller del año 2001, en la que explora los límites del lugar y del vínculo, recuerda que el concepto: «La angustia es lo que no engaña».

¿En que consiste esta marca? En el hecho de que Lacan atribuye al afecto de la angustia un valor de verdad que atraviesa el campo del deseo y las distintas modalidades de goce en la diferencia

sexuada, cada vez que la angustia está ligada a lo que Fernando Ojea nombra como «correspondencia Ética con el Otro», en la parte cuarta del libro que titula «el alienamiento».

En la emergencia de la angustia como presencia del deseo del Otro, Lacan da cuenta de que esta presencia es un enigma, una *x*, una incógnita a despejar, así la emergencia de la angustia pone de manifiesto una falta en el campo de las significaciones imaginarias que constituyen el campo del sentido.

Es el sujeto de la experiencia de la angustia el que debe despejar esta *x*, esta incógnita, mediante la lógica que organiza su deseo en el fantasma.

Para Lacan la experiencia de la angustia hace emerger un no-sentido, no se trata en absoluto de un sentido del Otro, sino de la emergencia de una incompletud inherente al campo del lenguaje en el que se articulan las cadenas del saber.

El discurso de la ciencia desmaterializa al real de la angustia porque lo sitúa como lo que no responde a los protocolos terapéuticos, sin embargo la Nada del sin sentido insiste bajo la significación de la ansiedad porque la angustia como muy bien lo señala Fernando Ojea en su trabajo, sobrepasa al ámbito de la experiencia de las cosas y excede a cualquier psicología, en tanto es un afecto que no está ligado a ningún objeto a diferencia del miedo y también a diferencia del deseo que se anuda en el campo de los objetos.

La angustia da cuenta de la paradoja de ser una experiencia más allá de la experiencia, porque sitúa a los cuerpos parlantes en relación a un más allá de lo que pueden encontrar en su experiencia vital.

Fernando Ojea desgrana en su libro los rasgos que determinan tanto la manera evasora de situarse ante la nada de la angustia, como los rasgos que le permiten a un sujeto situarse en una correspondencia verdadera.

Su gran manejo y la sutileza de los usos del discurso de la fenomenología hace que su libro esté lleno de hallazgos esclarecedores, para quien se acerque a su lectura tanto desde la filosofía como desde el discurso del psicoanálisis, y por ello quiero agradecerle el trabajo detallado y el rigor metodológico que ha realizado de esta experiencia que nos enseña mediante el sin sentido de la Nada, una manera singular, la suya, de orientarse hacia lo real.

### Comentario a *Angustia y sentido*

Quiero agradecer a Fernando Ojea el libro que generosamente nos ofrece. Por un lado, por el rigor de su argumentación firme y matizada; por otro, por estar lleno de sugerencias y sabios atisbos. Su planteamiento y su propuesta están meticulosamente trabadas, siendo evidente que se trata de un trabajo decantado tras años de reflexión y paciencia investigadora.

Como brevísimamente, y solo meramente indicativa, ubicación de este libro diría que se alinea con aquellos intentos de desarrollar una «Filosofía primera» en base a una peculiar «analítica de la existencia» de corte «fenomenológico» -en su significado más amplio-; por esta razón actúan como referentes filosóficos constantes Kierkegaard, Heidegger y Sartre, con los que una y otra vez, y con toda lógica, mide tanto su proximidad como la distancia res-

pecto a sus propuestas. Acabo de emplear la expresión «Filosofía primera» solo para señalar que en la presente situación de la filosofía que Fernando Ojea afirma -pienso que con acierto- es no resignarse, o mejor, no conformarse con la celebración de la pura y llana «ausencia de fundamento» (sin, por esto, conducirnos al otro extremo de la balanza). Lo que intenta, sin perder de vista este contexto, es emprender «una transformación de la metafísica», esto es, una transformación de la filosofía (no su liquidación o eliminación, por el camino que sea) que la eleve a la altura de lo que tiene que ser pensado.

A fin de desarrollar mi exposición -que no es sino poner negro sobre blanco una parte de la lectura que he sido capaz de hacer del libro que nos convoca- me referiré a las dos cosas en las que mis ideas filosóficas -en la medida en que existan- «coinciden» con lo que Fernando Ojea expone en su libro.

1) A lo largo del texto -después señalaré páginas concretas- Fernando Ojea rechaza con diversos argumentos un determinado tipo de filosofía o de pensamiento filosófico. Siguiendo los usos que hoy son costumbre denomina a eso que rechaza: «metafísica». ¿Qué es lo que ésta plantea y propone que la convierta en profundamente discutible? Lo que la caracteriza en general es que, en su núcleo, pretende plantear y resolver la cuestión del sentido -la cuestión clave de la filosofía, sostiene Fernando Ojea- en el exclusivo marco del Sentido. Es así que el Sentido (o el ser, como otro de los numerosos sinónimos suyos) sería, en su metafísica acepción, por su plenitud y totalidad, aquello que a la postre se

autofundamenta, que es o está absolutamente autoconstituido, etc. En la tradición metafísica el Sentido trata, pues, de fundarse en y por sí, o solo desde sí, etc., algo que intenta realizar por muchas vías y con variados recursos.

Menciono, sin detenernos en ellos como merecerían, unos pocos pasajes en los que se desarrolla y expone lo que con tanta vaguedad acabo de mencionar:

—En la página 383 se muestra cómo las ideas de «plenitud de sentido» y «totalidad del sentido» conduce, respectivamente, a las nociones de absoluta «necesidad» y «universalidad».

—En la página 396 se discute la concepción de un o algún «ente (o sentido) supremo» (algo que reuniría en sí los rasgos esenciales de todas las entidades posibles en un grado superlativo, etc).

—En la página 398 se pone en tela de juicio los habituales «dualismos metafísicos» que escinden la realidad en dos mitades, la verdadera y la aparente, etc.

—En la página 415 se cuestiona convincentemente la soberanía unilateral del «principio de identidad» (gracias al cual el sentido —en su acepción metafísica— se concibe «siendo lo que es» —o sea, inmovible y perfectamente estable, etc.

—En la página 417 *passim*. Se enfrenta, saliendo airoso del intento, con la dialéctica hegeliana.

Y todo eso ¿por qué? Porque Fernando Ojea entiende —creo, como vengo diciendo, con razón— que en las concepciones filosóficas mencionadas late una experiencia e interpretación unilateral —y, por eso, insuficiente y criticable— del sentido (o del «ser», etc). ¿Qué se ignora o qué se oculta en esas concepciones? Primordial-

mente, que al sentido le es inherente «algo» que se le contrapone: el sin sentido. Pero al mencionar esto, entro ya en el segundo punto (que contiene, por seguir esta cómoda fórmula expositiva, otro aspecto de lo que acepto y asumo como verdadero).

2) Fernando Ojea —desde la convicción de la «constitución del sentido» es el problema filosófico central— acusa a toda una gran tradición filosófica de haber postulado una soberanía plena del sentido, y la acusa por su injustificable ceguera respecto al reverso del sentido: el sin sentido (o también, «la nada», como término equivalente). En la filosofía, para la filosofía, y cito, «la cuestión sería en cambio, la exhibición y exposición del atravesamiento mismo del sentido por el sin sentido. O, si se quiere, la exhibición y exposición del sin sentido en el corazón mismo del sentido» (p. 15). Sin embargo, este planteamiento del problema, y como suele ocurrir, corre el serio riesgo de malentenderse o conducirse por sendas que no llevan a ninguna parte, pues no se trata, eso creo, de pasar de exaltar el puro sentido a hacer lo mismo ahora con el puro sin sentido. En la página 311 hay, por ejemplo, un texto que a este respecto no deja mucho lugar a duda, dice: «Se trata de sentido y sin sentido. ¿Qué designa éste 'y'? Tan imposible resulta el darse el sentido si no lo es desde el sin sentido como lo absolutamente otro que él, como cualquier supuesta captación del sin sentido sin esencial referencia al sentido. No se trata, aquí, sino de la habitación o presencia efectiva del segundo en el primero». El punto clave, y, también por eso, la mayor dificultad, está en concebir adecuadamente el «y», lo que une y separa ambos fenóme-

nos. En todo caso nos enfrentamos a un problema de indudable relevancia respecto del cual los recursos de las tradiciones filosóficas dominantes brindan una ayuda bastante escasa, cuando no puros obstáculos que dificultan la ya de por sí ardua investigación que de este planteamiento ha resultado.

En definitiva, de lo que se trata es de que hay sin sentido en el sentido, y de que la filosofía tiene que asumir esto como algo que tiene que ser indagado a fondo, sin concesión alguna. ¿Por qué? Porque precisamente las radicales preguntas filosóficas surgen o despuntan cuando sucede lo que acaba de mencionarse, cuando súbitamente el sentido en el que estamos plácidamente inmersos y en el que vivíamos instalados es horadado y embestido por el sin sentido. Por este motivo, principalmente, es un reto necesario para la filosofía asumir lo que acabamos de exponer, siguiendo lo que Fernando Ojea refleja en su libro. Y es un específico mérito suyo el haber sido capaz de plantearlo con tanta nitidez, finura y penetración.

Pero con esto, y dada la brevedad del espacio disponible, no he hecho sino destacar el objetivo último del libro en lo que se refiere a su pretensión filosófica. Sin embargo, varios tramos jalonan su camino y múltiples dimensiones se van desplegando, que merecen por lo menos una mención.

Ante todo, si el hilo conductor del trabajo lo constituye la angustia, el fenómeno de angustia donde precisamente comparece la nada o sin sentido, es digno de señalar que nos encontramos ante un análisis origi-

nal, claramente novedoso de esta angustia, más allá y en confrontación crítica con sus ya clásicas concepciones en autores como Freud, Kierkegaard, Heidegger y Sartre.

Es también digno de mencionar los capítulos dedicados al problema del Otro, con los que se procura dar desde la fenomenología una respuesta suficiente al mismo; y, en estrecha relación con ello, no podemos dejar de mencionar el capítulo dedicado a la Ética, que despeja ejemplarmente el camino de una «fundamentación» rigurosa de la misma desde la paradójica ausencia de fundamento.

Por último, el método fenomenológico mismo empleado en la investigación es sometido a crítica destacando sus alcances y limitaciones, no solamente en su fundador, Husserl, sino también en la peculiar prolongación del mismo emprendida por Heidegger. En este sentido, nos encontramos con un análisis crítico, desde las propias tesis del libro, respecto del pensamiento de Heidegger que muestra sus radicales insuficiencias y nos impulsa a proyectar una nueva y auténtica filosofía del porvenir. Ésta desemboca, en fin, como señaláramos desde el comienzo de nuestra exposición, en una decisiva transformación de la metafísica, o de la filosofía tal y como ha sido concebida desde sus orígenes hasta más allá de su culminación en el idealismo alemán.

[ALEJANDRO ESCUDERO.

Resumen de la intervención en la Asociación Cultural Cruce. Madrid, 24 octubre de 2002]

# **Autores**

## **ARROYO AGUILAR, SABINO**

Antropólogo. Profesor en la Escuela Académico Profesional de Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## **BEYER, LHOTAR**

Profesor de la Facultad de Química y Mineralogía y del Centro Latinoamericano de la Universidad de Leipzig (Alemania). Profesor honorario y Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## **BUENO MENDOZA, ALBERTO**

Doctor en Arqueología, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es profesor en la Escuela de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad.

## **CASTILLO OCHOA, MANUEL**

Magíster en sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú; actualmente es coordinador de la Maestría en Política Social, con mención en Promoción de la Infancia, de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## **ESPINOZA CLAUDIO, CÉSAR**

Sociólogo e historiador. Magíster en Historia (PUCP). Doctor en Ciencias Sociales (c), Historia, en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM, Lima, Perú). Docente principal en la EAP de Sociología. Miembro de Historia a Debate (Galicia, España). Ha publicado libros y ensayos sobre historia política, rural y urbana, alteraciones climáticas y movimientos sociales entre los siglos XVI-XX.

## **ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR**

Etnohistoriador. Doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos donde ejerce la docencia como profesor principal. Ha realizado investigaciones de archivo en el Perú, Bolivia, Argentina, España y otros países. Pertenece a la Société des Americanistes de Paris, al Instituto de Investigaciones Andinas de la Universidad de Berkeley (EE.UU.), a la Sociedad Geográfica de Lima, al Centro de Altos Estudios Militares del Perú y otras instituciones.

## **GARCÍA ESCOBAR, JORGE**

Licenciado en Trabajo Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y máster en Trabajo Social con Orientación en Gestión del Desarrollo por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Docente de la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**GOLTE RHODE, Jürgen**

Doctor en antropología. Docente de la Escuela de Antropología y de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**JACINTO PAZOS, Pedro**

Licenciado en antropología y magíster en política social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente es profesor de la Escuela de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales.

**LAZO GARCÍA, Carlos**

Historiador especializado en el Perú colonial, es autor de *Perú Colonia: economía y sociedad* (t. IV y V de la *Historia del Perú*, editada por Mejía Baca, 1980), *Hacienda, comercio y fiscalidad* (1981) y *Economía colonial y régimen monetario. Perú siglos XVI-XIX* (1992); es docente de la Escuela Académico Profesional de Historia de la UNMSM.

**LUNA, Pablo**

Economista. Estudió su doctorado en la Universidad Sorbona de París, Francia. Actualmente se encuentra investigando temas relacionados a la historia económica del Perú.

**MEJÍA NAVARRETE, Julio**

Bachiller y licenciado en sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, doctorado por la Universidad Pontificia de Salamanca; actualmente es director del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UNMSM y coordinador de la Maestría de Sociología.

**RAVINES, Rogger**

Arqueólogo. Investigador de reconocida trayectoria nacional. Ha sido por muchos años miembro del Instituto de Estudios Peruanos.

**RODRÍGUEZ, David**

Historiador. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**SÁNCHEZ, Kim**

Profesora investigadora del Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

**VILAS, Carlos**

Investigador del Instituto Nacional de la Administración Pública de la República Argentina y docente de la Universidad Nacional de Lanús.